

Méritos	Puntos	Documentos justificativos
2.5. Por estudios y publicaciones directamente relacionados con la función docente, hasta	8,0	Los ejemplares correspondientes.
2.6. Por estudios y publicaciones sobre la disciplina objeto de concurso, hasta	10,00	Los ejemplares correspondientes.
2.7. Por menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones debidas a su labor docente, pedagógica, de investigación y trabajos científicos en la disciplina objeto del concurso, hasta	6,00	Documento acreditativo de hallarse en posesión de los mismos.
3. Otros méritos:		
3.1. Por el grado de Doctor en la licenciatura requerida para su ingreso en el Cuerpo	7,50	Fotocopia del título o resguardo del abono de los derechos.
3.2. Por cada grado de Doctor en otra licenciatura	3,50	Fotocopia del título o resguardo del abono de los derechos.
3.3. Por cada título de licenciado universitario superior, distinto al requerido para ingreso en el Cuerpo	2,00	Fotocopia del título requerido para ingreso en el Cuerpo, así como de cuantos alegue como méritos.
3.4. Por cada título distinto del requerido para ingreso en el Cuerpo, expedido por la misma Facultad y en distintas Secciones o Ramas.	1,00	Fotocopia del título requerido para ingreso en el Cuerpo, así como de cuantos alegue como méritos.
3.5. Por cada título distinto del requerido para ingreso en el Cuerpo, expedido por la misma Facultad y en distintas Subsecciones o especialidades	0,50	Fotocopia del título requerido para ingreso en el Cuerpo, así como de cuantos alegue como méritos.
3.6. Por premio extraordinario en el Doctorado de la licenciatura requerida para su ingreso en el Cuerpo	2,00	Documento justificativo del mismo.
3.7. Por premio extraordinario en la licenciatura requerida para su ingreso en el Cuerpo	1,00	Documento justificativo del mismo.
3.8. Por premio extraordinario en otros doctorados o licenciaturas oficiales	0,50	Documento justificativo del mismo.
3.9. Por cada oposición ganada al mismo Cuerpo objeto del concurso (distinta a la requerida para ingreso en el Cuerpo)	1,00	Consignada en la hoja de servicios la fecha de la convocatoria de la oposición, así como de la Orden de nombramiento.
4. Otros servicios:		
4.1. Por cada año de servicios en el Ministerio de Educación y Ciencia en puestos ocupados mediante nombramiento por Decreto que implique la situación de excedencia especial	2,50	Credencial de nombramiento con posesión y cese.

NOTAS

1.^a Los servicios aludidos en los apartados 1.2, 1.4 y 1.5, cuando sean simultáneos sólo serán puntuados por el 1.2.

2.^a Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse la puntuación.

3.^a Cada trabajo presentado de acuerdo con los apartados 2.5 y 2.6 sólo podrá puntuarse por uno de ellos, ya que ambos se excluyen entre sí.

4.^a En los apartados 1.2, 1.3 y 4.1, por cada mes fracción de año se sumarán 0,20 puntos. En lo referente a los apartados 2.1 y 2.2, los años incompletos se puntuarán por cada mes 0,20 y 0,10 puntos, respectivamente. En ninguno de los demás casos se puntuarán fracciones de año.

5.^a Los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 sólo son computables en la situación de funcionarios de carrera del Cuerpo a que se refiere el concurso, o en aquel desde el que haya sido integrado.

6.^a Por el apartado tres sólo podrán valorarse los títulos expedidos por Centros oficiales españoles.

7.^a A los efectos del apartado 1.2 serán computados los servicios prestados en el Ministerio de Educación en situación de excedencia especial, con motivo de nombramiento por Decreto.

8.^a A los efectos del apartado 2.1 se entenderán cargos directivos los que impliquen un nivel administrativo 28 o superior.

9.^a Los servicios a que aluden los apartados 2.1 y 4.1 sólo podrán ser puntuables por uno de ellos.

bunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, se constituye el mismo y acuerda que el sorteo público, que determinará el orden de actuación de los aspirantes definitivamente admitidos, se efectuará el día 3 de enero de 1981, a las nueve horas, en el Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, Madrid), procediéndose inmediatamente después al comienzo del primer ejercicio.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Mariano Echevarría.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26907

CORRECCION de erratas de la Resolución de 31 de octubre de 1980, del Tribunal de oposición libre a plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base sexta (admisión de solicitudes) de la convocatoria.

Padecidos errores en la inserción de las listas de aspirantes admitidos y excluidos, anexas a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26906

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980, del Tribunal para el concurso-oposición para la provisión de cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, por el que se fija la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y comienzo de las pruebas selectivas.

En cumplimiento de lo previsto en las normas 6.4 y 6.6 de la Orden de 15 de junio de 1979, se comunica que, reunido el Tri-

Donde dice	Debe decir
Página 26159	
199 Celdrán Marín, Ginés.	199 Celdrán Marín, Ginés (1).
233 Chaves Muñoz, Isabel (1).	233 Chaves Muñoz-Alcán, Isabel (1).
Página 26160	
375 Garcón Juan, María Piedad (1).	375 Gardón Juan, María Piedad (1).
417 González de Domingo y Cabrera, José (1).	417 González de Domingo y Carrera, José (1).
453 Hernández Quero, María Antonia (3).	453 Hernández Quero, María Antonia (2).
Página 26161	
572 Márquez Cano, Victoria (1).	572 Márquez Cano, Victorina (1).
633 Menal Romero, Francisco Javier (1).	633 Menal Romeo, Francisco Javier (1).
643 Morales Coderque, María del Carmen (1).	643 Molares Coderque, María del Carmen (1).
661 Moreno Martín, María del Carmen Felisa (1).	651 Mora Fernández, María Amunciación (1).
662 Moreno Martín, María José (1).	652 Moragues López, María Mercedes (1).
Página 26162	
742 Pérez España, María Elvira de los Dolores (1).	742 Pérez Espiña, María Elvira de los Dolores (1).
766 Porrúa Franco, Juan Manuel (1).	768 Prada López, María del Carmen (1).
771 Puchades Caseello, José Vicente (1).	771 Puchades Castelló, José Vicente (1).
841 Romero Ucardo, Eduardo (1).	841 Romero Ycardo, Eduardo (1).
Página 26163	
2 Alcatud Cabezas, Vicente (1).	2 Alcantud Cabezas, Vicente (1).

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26908

ORDEN de 28 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Econometría y Métodos estadísticos» (tercera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para provisión de la cátedra de «Econometría y Métodos estadísticos» (tercera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Cotorruclo Sendagorta.

Vocales:

Don Angel Alcaide Inchausti, don Gonzalo Arnáiz Vellando, don Manuel Artís Ortuño y don Antonio Aznar Grasa, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Alfonso García Barbancho, don Vicente Lozano López, doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo y don Antonio Pulido San Román, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero, y de la Autónoma de Madrid, el segundo, tercero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26909

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Patología animal» (1003), con destino inicial en la Estación Agrícola Experimental de León (1012), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979

(«Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre) para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente en el campo de especialización de «Patología animal», con destino inicial en la Estación Agrícola Experimental de León, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma el siguiente acuerdo:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las doce horas del día 8 de enero de 1981, en la Facultad de Veterinaria, Ciudad Universitaria, Madrid (3), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes currículum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Andrés Suárez Suárez.

26910

CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se anuncian las fechas en las que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales del concurso-oposición, turno restringido, convocado para la provisión de 184 plazas correspondientes a Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 26892, Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, día 18 de diciembre de 1980, dice: «... A las doce horas: «Economía de la Empresa»...», debe decir: «... A las doce horas: «Estructura económica»...».

Día 19 de diciembre de 1980, dice: «... A las diez horas: «Estructura económica»...», debe decir: «... A las diez horas: «Economía de la Empresa»...».

ADMINISTRACION LOCAL

26911

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo.

Se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo, vacante en la plantilla de la Corporación, así como la composición del Tribunal calificador, el día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.

Aspirantes admitidos

1. Alaña Ruiz de Arbulo, Félix Emilio.
2. Alzola Ladrón de Guevara, Santos Alonso.